



Sustanciación	Nº 373
Radicado	05266 31 03 003 2023-00198 00
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	Bancolombia S. A.
Demandado	-David Alejandro Ramírez -Jenny Alexandra Pulgarín Durango
Asunto	Incorpora sin tramite- no accede a lo solicitado.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Primero (1º) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Se incorpora memorial del 8 de marzo de 2024 sin trámite (fls.50 del cuaderno principal), toda vez que quien lo presenta carece de legitimación en la causa para actuar en el presente proceso, adicional a ello no se remite el expediente digital, toda vez que no se cumplen los presupuestos del art. 123 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7014513e14bfd0bd2e2acab340c5e0b4db372f4f60a770bcfc2c338bd25bbf46

Documento generado en 02/04/2024 03:37:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>